

Promueven la infraestructura de energía eléctrica a parques industriales de Añelo

A partir del martes 10 de julio se inicia la convocatoria a consulta pública para la implementación del proyecto de infraestructura de energía eléctrica a los parques industriales de la localidad de Añelo, en la provincia del Neuquén.

Martes 10 de Julio de 2018

Todas las entidades participantes, operadoras, ejecutoras, y financiadoras de este proyecto convocan a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas potencialmente afectadas y a organizaciones no gubernamentales y público en general a participar en dicha consulta pública donde se pondrá a consideración de los sectores involucrados, el proyecto en cuestión.

El proyecto, desarrollado por el Ente Provincial de Energía del Neuquén (EPEN), consta de la construcción de una línea doble terna en 33 kilovolts, que tendrá como finalidad interconectar la estación Loma Campana con la subestación "Añelo urbana" a construir distante a 5.9 kilómetros.

La traza comenzará en la estación recientemente inaugurada Loma Campana 132/33/13,2kV, la cual se alimenta con la apertura de la línea 132 kV Loma de la Lata- El Trapial", dicha doble terna se extenderá un tramo de 237 metros, para luego continuar a la vera de la ruta provincial N°17 en dirección Este - Oeste, hasta llegar al predio de la subestación Añelo a construir, la cual tiene como fin abastecer el crecimiento de la demanda proyectada para la localidad.

Además, el proyecto contempla los llamados "Alimentadores de distribución en 13,2 kV" hacia los sectores denominados Parque Industrial Norte y Sur situados sobre la meseta, en la margen derecha e izquierda de la ruta provincial N° 7, que une la localidad de Añelo con Rincón de los Sauces, con el fin de dotarlos del servicio de energía eléctrica como parte de la infraestructura de servicios destinada a fortalecer el desarrollo productivo de la Provincia.